



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(PESOS)

El informe del periodo relacionado con la Información Financiera de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental última reforma de fecha 9 de agosto de 2023, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; se presentan las notas a los Estados Financieros teniendo presente a las normas de información financiera NIF A-7 presentación y revelación, en relación a la responsabilidad de rendir cuentas conforme a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los interesados para la toma de decisiones, integrando reportes con los siguientes apartados.

Notas de Gestión Administrativa.

Notas de Desglose.

Notas de Memoria (cuentas de orden)

Las cifras consignadas en la contabilidad de la entidad fueron obtenidas del Sistema Estatal de Finanzas Públicas, la responsabilidad y confiabilidad de las mismas corresponde a la Universidad Tecnológica de la Mixteca quien considera distintas reglas para el registro de sus operaciones.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período 1 de enero al 31 de marzo y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.



2. Panorama Económico y Financiero:

El 21 de diciembre de 2024, se aprueba el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, en el cual se autoriza para la Universidad Tecnológica de la Mixteca, un presupuesto de \$227.530,557.96 (Doscientos veintisiete millones quinientos treinta mil quinientos cincuenta y siete pesos 96/100 M.N.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio 2025.

Dando seguimiento, a lo anterior, durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo, se realizaron varios movimientos presupuestales para reforzar metas programadas. Se solicitaron ampliaciones presupuestarias derivadas de reasignaciones de recursos por convenios y refrendos de programas federales extraordinarios por un monto total de \$9,165,925.96 (Nueve millones ciento sesenta y cinco mil novecientos veinticinco pesos 96/100 M.N.). De igual forma se realizaron diversas modificaciones compensadas (traspaso intrainstitucionales) para dar cobertura y continuidad a los programas sustantivos de esta Entidad.

3. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Tecnológica de la Mixteca inició sus actividades el día 18 de junio de 1990, según decreto de creación publicado en esa fecha en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca. La Universidad Tecnológica de la Mixteca está constituida como un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo con personalidad jurídica y patrimonio propios. A la fecha no se ha modificado el Decreto de creación de la Universidad por lo que continúan vigentes las disposiciones que le dieron origen.

b) Principales cambios en su estructura.

En treinta y cuatro años de existencia, la Universidad Tecnológica de la Mixteca ha experimentado cambios en su estructura, derivado del crecimiento y la consolidación que han alcanzado los diferentes Institutos, Programas Educativos y demás áreas sustantivas de la Universidad. Los principales cambios son la creación de nuevos Institutos de Investigación, la consolidación de la División de Estudios de Posgrado, la División de la Universidad Virtual y la Fábrica de Software. Estos cambios han permeado el ámbito académico, la investigación y la promoción del desarrollo; y han venido a fortalecer las funciones sustantivas de la Universidad. En los últimos años, los esfuerzos se han enfocado en incrementar la competitividad de los Programas de Posgrado y la expansión de los vínculos más allá de las fronteras de nuestro país, es así que en el año 2015 la Universidad se incorporó a la Asociación Internacional de Universidades.



4. Organización y Objeto Social

- a) Objeto Social: La Universidad Tecnológica de la Mixteca tiene como objetivo contribuir al desarrollo económico, social y cultural del Estado y del país.

De acuerdo al artículo 4 de su decreto de creación, la Universidad Tecnológica de la Mixteca tiene los siguientes fines:

- I. Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado para formar profesionales, investigadores y profesores altamente capacitados.
- II. Contribuir mediante el desarrollo de investigaciones a la independencia económica, científica y tecnológica del Estado y del país.
- III. Realizar investigaciones científicas, humanísticas y tecnológicas, adecuadas principalmente a los problemas del Estado y del país.
- IV. Promover toda clase de actividades tendientes a la preservación e incremento del acervo cultural de nuestro estado.
- V. Fomentar los principios de respeto a la dignidad humana, dentro de un marco de paz, justicia, libertad y solidaridad.

- b) Principal Actividad:

Sus objetivos principales son: impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado, realizar investigaciones científicas y tecnológicas, promover y difundir la cultura y promover el desarrollo en la región de la Mixteca y el Estado.

- c) Ejercicio Fiscal: 2024

- d) Régimen Jurídico:

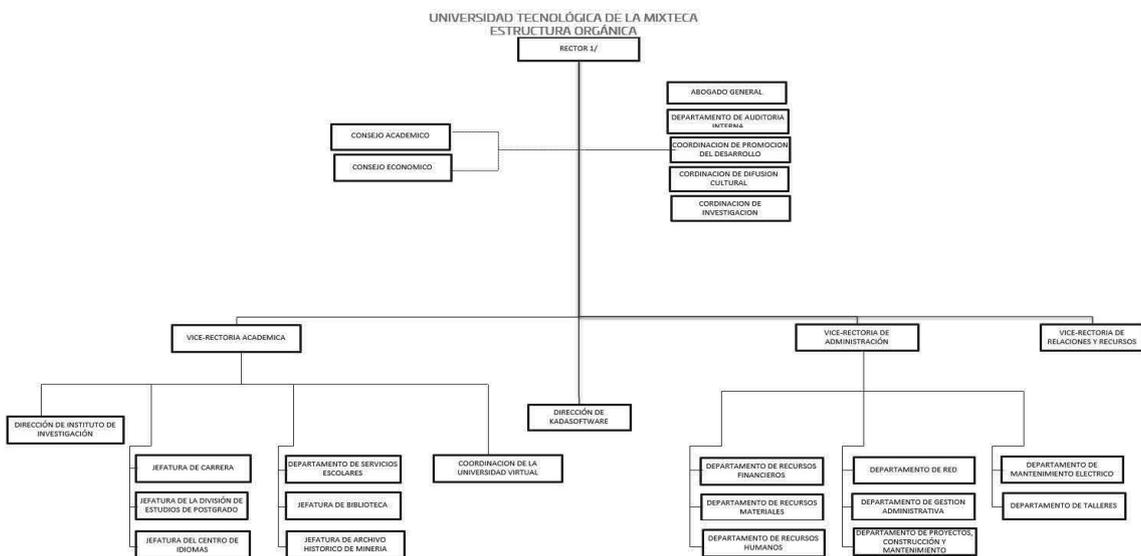
Organismo público descentralizado de carácter estatal. Persona moral con fines no lucrativos.

- e) Consideraciones fiscales del ente: Se tienen las siguientes obligaciones en materia fiscal: presentar declaración anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios; entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos, salarios y arrendamiento; entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados, servicios profesionales; declaración mensual de pagos y retenciones de servicios profesionales; declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA. Al cierre del periodo enero – marzo del ejercicio 2025 no se tiene adeudos fiscales.



- f) Estructura organizacional básica: La estructura se compone de la siguiente forma:
- a) Rectora, que es la autoridad suprema;
 - b) órganos colegiados: Consejo Académico y Consejo Económico;
 - c) Vice-Rectorías: Académica, Administrativa, De Relaciones y Recursos, Institutos de Investigación; Jefaturas de Carreras, División de Estudios de Posgrado, Universidad Virtual, Coordinación de Promoción al Desarrollo, Coordinación de Difusión Cultural, Centro de Idiomas y Departamentos de apoyo administrativo. La organización académico-administrativa es de tipo matricial: los profesores investigadores pertenecen a un Instituto de Investigación y llevan a cabo actividades docentes.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario: Se cuenta con un fideicomiso en el cual se manejan los recursos financieros del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) antes PROMEP. Los recursos provienen de la Dirección de Superación Académica, dependiente de la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la SEP y se emplean para apoyar el equipamiento para Profesores con Perfil Deseable, para financiar Proyectos de Investigación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo (PTC), para la consolidación de Cuerpos Académicos (CA), para apoyar la realización de estudios de Posgrado de PTC, para becas para estudiantes que participan en los proyectos de los PTC y/o CA; entre otros. Este fideicomiso no cuenta con estructura orgánica.

a) Estructura organizacional básica:



5.- Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Los registros contables se llevan a cabo de conformidad con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Asimismo, se observan las leyes federales y estatales en materia de presupuesto, contabilidad gubernamental, transparencia y demás ordenamientos que rigen el funcionamiento de la administración pública descentralizada del estado de Oaxaca.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros. La Universidad Tecnológica de la Mixteca, como organismo público descentralizado del gobierno del estado de Oaxaca, observa y atiende la normatividad emitida por el CONAC, Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento, así como reglas específicas en materia de valuación de bienes muebles e inmuebles; entre otras, se aplican en el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de información financiera. Para el registro de las operaciones presupuestales se observan los momentos contables del egreso; y se utiliza el costo histórico.
- c) Postulados básicos. La Universidad Tecnológica de la Mixteca observa los postulados básicos emitidos por el CONAC, a saber:
 1. Sustancia Económica
 2. Entes Públicos
 3. Existencia Permanente
 4. Revelación Suficiente
 5. Importancia Relativa
 6. Registro e Integración Presupuestaria
 7. Consolidación de Información financiera
 8. Devengo Contable
 9. Valuación
 10. Dualidad Económica
 11. Consistencia
- d) Norma supletoria.
Las permitidas por la Normatividad del CONAC.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: Revelar las nuevas políticas de reconocimiento de acuerdo a lo establecido por el CONAC.

INGRESOS

Devengado. - Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado. - Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago.

"Primer Informe de Avance de Gestión Financiera Enero – Marzo 2025"

EGRESOS

Comprometido. - Cuando existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado. - Cuando se reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes o servicios contratados.

Ejercido. - Cuando se emite una cuenta por liquidar certificada aprobada por la autoridad competente.

Pagado. - Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

La Universidad Tecnológica de la Mixteca, como parte del Gobierno del Estado de Oaxaca, lleva ya varios años de haber implementado el base devengado de acuerdo a la Ley General de contabilidad gubernamental.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó con base en los lineamientos establecidos por el CONAC.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo, no se realizaron operaciones en Moneda Extranjera.

c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal. Esta Universidad no cuenta con inversiones en acciones.

d) Sistema y método de valuación de inventarios.

El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los activos y el patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los Estados Financieros.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente y los establecidos por la ley federal del trabajo.

f) Provisiones:

Las provisiones al 31 de marzo de 2025, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS, Cuotas obreras R.C.V. y Crédito Infonavit.

g) Reservas: No se cuenta con Reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo, se realizaron diversas reclasificaciones derivados de errores en registros, con base la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas del CONAC.

j) Depuración y Cancelación de saldos: Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: 1 de enero al 31 de marzo, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera: La Universidad no cuenta con pasivos en moneda extranjera.

b) Pasivos en moneda extranjera: La Universidad no tiene Pasivos en moneda extranjera.

c) Posición en moneda extranjera: La Universidad no tiene una posición en moneda extranjera, pues no cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera.

d) Tipo de cambio: La Universidad no cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera.

e) Equivalente en moneda nacional: La Universidad no cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera.

8.- Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos: Al 31 de marzo, la entidad refleja saldos en el rubro de Depreciación Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Muebles e Intangibles por la cantidad de (\$85,384,570).

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. No ha habido cambios en el porcentaje de depreciación desde el ejercicio 2018 que se empezó a registrar la depreciación.
- c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: Esta Universidad no cuenta con gastos de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: Las inversiones financieras que tiene la Universidad son en instrumentos de renta fija, con riesgo nulo.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Universidad no tiene exposición a este tipo de riesgos.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: La Universidad no presenta actualmente este tipo de situaciones.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:
Las funciones de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, están planeadas de tal manera que permitan un uso óptimo de la infraestructura disponible, obteniendo de esta forma el máximo provecho de los espacios y recursos en beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.
Principales variaciones en el activo:
 - a) Inversiones en valores: La Universidad no cuenta con inversiones en valores.
 - b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo. La Universidad no cuenta con inversiones en este tipo de organismos.
 - c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: La Universidad no cuenta con inversiones en este tipo de empresas.

- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: La Universidad no cuenta con inversiones en este tipo de empresas.

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) Por ramo administrativo que los reporta: La Universidad no cuenta con fideicomisos de esta naturaleza.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades: La Universidad no cuenta con fideicomisos de esta naturaleza.

10.- Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales: La Universidad no cuenta con facultades recaudatorias.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo: La Universidad no cuenta con facultades recaudatorias.

11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años. La Universidad no maneja deuda pública.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere interés, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. La Universidad no maneja deuda pública.

12.-Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.

13.- Proceso de Mejora:

- a) Principales Políticas de control interno:

Las políticas de control interno se enfocan en las siguientes áreas y tareas: planeación y seguimiento de las funciones sustantivas; asignación eficiente del gasto entre las funciones sustantivas; comprobación oportuna del gasto; registro y control del gasto

“Primer Informe de Avance de Gestión Financiera Enero – Marzo 2025”

en los sistemas de presupuesto y contabilidad; presentación oportuna de información financiera, presupuestal y programática ante las instancias normativas.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionalizar el uso de los recursos, para lograr el cumplimiento de las metas previstas en los programas presupuestarios de la Universidad, sin detrimento en la calidad de los servicios brindados a la sociedad y respetando los derechos de los trabajadores.

14.- Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Función Sustantiva (programa presupuestario) en el apartado de resultados generales.

15.- Eventos Posteriores al Cierre:

Al cierre del periodo enero - marzo 2025, no se tiene saldos pendientes.

16.- Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTAS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	31,553,980	22,383,702
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	2,645,571	231,313
Derechos a recibir bienes o servicios	0	1,996,024
Inventarios	10,643	11,807
Almacenes	6,889,873	7,227,375
Total de Activo Circulante	41,100,067	31,850,223
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	226,053,295	219,077,250
Bienes Muebles	130,423,628	130,346,156
Activos intangibles	940,337	940,337
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-85,384,570	-85,384,570
Total de Activo no Circulante	272,032,690	264,979,174
TOTAL DE ACTIVOS	313,132,757	296,829,397

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

CUENTAS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024
Bancos Moneda Nacional	1,052,474	1,926,154
Inversiones en Moneda Nacional	30,458,606	20,414,648
Depósitos en garantía	42,900	18,168
TOTAL	31,553,980	22,383,702

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de marzo de 2025, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que se refleja en las siguientes cuentas bancarias principalmente: Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Asimismo, las cuentas de inversión Gastos de Operación 2025 y el Fideicomiso 144860 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

CUENTAS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	2,645,571	231,313
Ingresos por recuperar a corto plazo	0	0
TOTAL	2,645,571	231,313

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2025, corresponden principalmente en los siguientes conceptos Gastos a Comprobar por gestiones de personal administrativo y académico en diferentes dependencias; Provisiones por retenciones de nómina del mes de marzo, integrándose por ISR por salarios, Cuotas obrero patronales IMSS, Cesantía y Vejez, Crédito Infonavit así como también aportaciones voluntarias de trabajadores correspondientes al mes de marzo y primer bimestre 2025.

Derechos a recibir bienes o servicios

CUENTAS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	0	1,996,024
TOTAL	0	1,996,024

En este rubro es importante aclarar que las obras fueron concluidas en tiempo y forma al 31 de marzo por lo que no hay anticipos de obra entregados a los contratistas que están ejecutando las obras.

Inventarios

La cuenta se integra de los siguientes conceptos:

CUENTAS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024
Inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción	10,643	11,807
TOTAL	10,643	11,807

Almacenes

Esta cuenta se integra principalmente con material bibliográfico para venta en la librería universitaria, materiales de talleres y materiales de oficina.

CUENTAS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024
Almacén de materiales y suministros de consumo	6,889,873	7,227,375
TOTAL	6,889,873	7,227,375

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso al 31 de marzo de 2024 está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024
Terrenos	32,354,740	32,354,740
Edificios no habitacionales	174,519,772	157,762,297
Infraestructura eléctrica	19,178,783	19,178,783
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	0	9,781,431
TOTAL	226,053,295	219,077,250

Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles al 31 de marzo, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024
Mobiliario y equipo de administración	42,346,768	42,316,691
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	6,619,097	6,619,097
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	50,398,487	50,398,487
Vehículos y equipo de transporte	7,152,395	7,152,395
Maquinaria, otros equipos y herramientas	23,906,881	23,859,486
TOTAL	130,423,628	130,346,156

En el periodo del 1 de enero al 31 de marzo 2025 se realizaron altas de Bienes Muebles por un monto de \$77,472 (Setenta y siete mil cuatrocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), derivado de la adquisición de bienes en los rubros: a) Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información por un monto de \$30,077.00 (Treinta mil setenta y siete pesos 00/100 M.N.), c) Maquinaria, otros equipos y Herramientas por \$47,395.00 (Cuarenta y siete mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.).

Cabe aclarar que estas compras fueron realizadas con ingresos propios de la Universidad. Es importante aclarar que en ese trimestre no hubo baja de activos.

Activos intangibles

CUENTAS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024
Software	940,337	940,337
TOTAL	940,337	940,337

Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes e intangibles

CUENTAS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	0	0
Depreciación acumulada de bienes muebles	-85,384.570	-85,384,570
TOTAL	-85,384,570	-85,384,570

La depreciación acumulada de bienes muebles corresponde a los ejercicios 2018 a 2020 de manera anual, a partir del ejercicio 2021 el registro se realiza de manera semestral, atendiendo a la observación por parte de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Oaxaca y en base a los criterios emitidos por el CONAC.

PASIVO

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2025, corresponde principalmente a provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al mes de enero y primer bimestre del ejercicio 2025 integrándose de la siguiente forma:

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024
Proveedores por pagar a corto plazo	0	0
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	0	0
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	12,366	5,296,741

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	2,743,909	6,482,932
Otras cuentas por pagar a corto plazo	1,985,098	2,362,257
TOTAL	4,741,373	14,141,930

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	21,748,051	22,086,718
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	21,748,051	22,086,718
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	21,748,051	22,086,718
Resultado de ejercicios Anteriores	262,390,590	250,566,804
Rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores	-1,972,471	-1,789,842
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	286,643,333	260,600,748
TOTAL HACIENDA PÚBLICA	308,391,384	282,687,466
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	26,225,214	11,823,786

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 31 de marzo por la cantidad de \$308,391,384 (Trecientos ocho millones trescientos noventa y un mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), en tanto que el **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** del periodo es por la cantidad de \$26,225,214 (Veintiséis millones doscientos veinticinco mil doscientos catorce pesos 00/100 M.N.) integrado por los recursos federales transferidos pendientes por ejercer.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	74,645,628	245,809,381
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	957,746	4,839,319
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	75,603,374	250,648,701
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	48,522,778	228,186,848
AYUDAS SOCIALES	124,426	616,081
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	730,956	10,021,986
Inversión pública no capitalizable	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	49,378,160	238,824,914
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	26,225,214	11,823,786

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos del 1 de enero al 31 de marzo de 2025 ascienden a un importe \$75,603,374 (Setenta y cinco millones seiscientos tres mil trescientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas corresponden al devengado por la Entidad durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2025 por la cantidad de \$49,378,160 (Cuarenta y nueve millones trescientos setenta y ocho mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.) integrado de la siguiente manera:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de \$48,522,778 (Cuarenta y ocho millones quinientos veintidós mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2025.

Subsidios y Subvenciones

Ayudas Sociales a personas refleja un saldo por la cantidad de \$124,426 (Ciento veinticuatro mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2025. Estos recursos se aplicaron en becas alimentarias para estudiantes de escasos recursos. Asimismo, se incluyen apoyos a becarios de proyectos CONACYT.

Otros gastos y pérdidas extraordinarias

Integrado por gastos no presupuestarios por la cantidad de \$730,956 (Setecientos treinta mil novecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) que incluye la depreciación del ejercicio 2024 y otros gastos no presupuestales.

Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio

En el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, se generó un Ahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de \$26,225,214 (Veintiséis millones doscientos veinticinco mil doscientos catorce pesos 00/100 M.N.). El resultado deriva principalmente de las ministraciones de recursos del subsidio federal, que serán devengados en los próximos meses del ejercicio 2025.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio, al 31 de marzo de 2025, asciende a la cantidad de \$308,391,384 (Trescientos ocho mil trescientos noventa y un mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) integrándose de la siguiente manera:

CONCEPTO	VARIACIONES
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	21,748,051
Hacienda Pública /Patrimonio Neto Final de 2024	22,086,718
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	22,086,718
Cambios en la Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido Neto de 2024	-338,667
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-338,667
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	260,600,748
Hacienda Pública /Patrimonio Generado Neto de 2024	248,776,962
Resultado de ejercicios Anteriores	250,566,804
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,789,842
Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025	11,823,786
Resultado de ejercicios Anteriores	11,823,786
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	26,042,585
Hacienda Pública /Patrimonio Generado Neto de 2024	11,823,786

Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,823,786
Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025	14,218,799
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	26,225,214
Resultado de ejercicios Anteriores	-11,823,786
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-182,629
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO NETO FINAL DE 2025	308,391,384

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Análisis del saldo final en la cuenta de Efectivo y Equivalentes al efectivo al 31 de marzo:

Efectivo y equivalentes		
Concepto	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	1,052,474	1,926,154
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	30,458,606	20,414,648
Fondos con Afectación Especifica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	42,900	42,990
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivos y Equivalentes	31,553,980	22,383,702

Análisis de las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,976,044	9,781,431
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	6,976,044	9,781,431
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	77,472	4,026,477
Mobiliario y Equipo de Administración	30,077	3,629,008
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	112,740
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	47,395	284,729
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	7,053,516	13,807,908

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Conciliación de flujos de efectivo netos		
Concepto	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	26,225,214	11,823,786
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	(10,001,419)	11,357,066
Depreciación	0	7,001,213
Amortización de anticipo	0	1,996,024
Incrementos en las provisiones	(9,480,123)	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Incremento en inventarios de materiales por reclasificación	(521,296)	(1,463,580)
Baja de bienes muebles por obsolescencia	0	3,823,409
Alta de bienes muebles por reclasificación	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	16,223,795	23,180,852

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Universidad Tecnológica de la Mixteca	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025	
(Cifras en pesos)	
Concepto	MARZO 2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	55,623,249.00
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	26,600,700.00
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	957,746.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	25,642,954.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	6,620,575.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	6,620,575.00
4. Total de Ingresos Contables	75,603,374.00

Universidad Tecnológica de la Mixteca Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en pesos)	
Concepto	Marzo 2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	55,623,249.00
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	6,976,045.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	6,976,045.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	730,956.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	730,956.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables	49,378,160.00

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro; las cuentas que se manejan para efectos de este informe son las presupuestarias de egresos emitidas y autorizadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la vinculación de los momentos contables, reflejado en la última parte de la balanza de comprobación, mismas que se detallan a continuación.

Cuentas de Orden Contables

Al 31 de marzo de 2025 no se tienen saldos en cuentas de orden contables.

Cuentas de Orden Presupuestario

A continuación, se muestran los saldos de las cuentas de orden presupuestarias.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	MARZO 2024
Ley de Ingresos Estimada	NO APLICA
Ley de Ingresos por Ejecutar	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	
Ley e Ingresos Devengada	
Ley de Ingresos Recaudada	



CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024
Presupuesto de Egresos aprobado	227,530,558	230,155,719
Presupuesto de Egresos por Ejercer	181,068,416	7,176,726
Presupuesto de Egresos Modificado	9,165,926	249,787,562
Presupuesto de Egresos Comprometido	55,628,068	249,586,881
Presupuesto de Egresos Devengado	55,623,249	242,610,837
Presupuesto de Egresos Ejercido	55,623,249	242,610,837
Presupuesto de Egresos Pagado	55,523,249	242,610,837

Lugar y fecha: Huajuapán de León, Oaxaca. 11 de abril de 2025.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.



L.C.P. Javier José Ruiz Santiago
Vice-Rector Administrativo





Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias
Rectora

